

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se convoca concurso público para contratar obras públicas en la Provincia de Sahara.*

Se convoca concurso público para contratación de las obras del proyecto de construcción de un Grupo Escolar en Aaiun, con un presupuesto base de contrata de 2.028.642,73 pesetas. El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos pueden consultarse en esta Dirección General en las horas de oficina durante un plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Hasta las trece horas del último día de aquel plazo, que se considera prorrogado si éste fuese festivo, hasta el día hábil siguiente, pueden presentarse las proposiciones con arreglo al modelo en el Registro de esta Dirección General.

Madrid, 31 de agosto de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.—5.442-A.

*Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia la subasta de un terreno de trescientas hectáreas para explotación agrícola situado en la Provincia de Río Muni (Guinea Ecuatorial).*

Con sujeción a la Ley de 4 de mayo de 1948 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de agosto de 1951 y demás aplicables, se anuncia la subasta de un terreno de trescientas hectáreas para explotación agrícola en el sitio denominado Benvene-Ngomo, del distrito de Bata (Río Muni), por el tipo mínimo de doscientas ochenta y cinco mil pesetas.

Los documentos acreditativos del derecho a licitar y el pliego de oferta deberán presentarse antes de las doce horas del día 10 de noviembre próximo en el Registro de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas (paeso de la Castellana, 5, Madrid), donde se celebrará la subasta a la misma hora del día 12 del mismo mes.

Las demás condiciones particulares de la subasta se hallarán expuestas en el tablón de anuncios de dicho Centro.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.—5.441-A.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la venta de la propiedad denominada «Terrenos de la Antigua Batería de Punta Molino», en Alcabre (Pon-tevedra).*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Terrenos de la Antigua Batería de Punta Molino», en Alcabre (Pon-tevedra).

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Vigo a las once horas del día 15 de octubre de 1965 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 112.075 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, 120, Madrid, y en el Gobierno Militar de Vigo, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la mesa o acreditar previamente haber depositado el 20 por 100 de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.—5.446-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de un equipo de análisis por micrométodos y cinco armarios metálicos.*

Hasta las trece horas del día 14 de octubre de 1965 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de los artículos que a continuación se relacionan, del Servicio de Sanidad, expediente 933-2.º F. núm. 23 (Inst. Medicina Preventiva):

Un equipo de análisis por micrométodos, al precio límite de 111.550 pesetas.

Cinco armarios metálicos, al precio límite de 5.000 pesetas unidad.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas. Las ofertas se harán por duplicado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 5.436-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de los artículos que se citan, del Servicio de Sanidad.*

Hasta las trece horas del día 15 de octubre de 1965, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Sanidad, Expdte. 942-1.º F. número 79 (Parque).

2 bisturios eléctricos tipo Radiotom 611 o similar, al precio límite de 95.000 pesetas unidad.

1 tromboelastógrafo «Helliger» o similar, al precio límite de 120.000 pesetas.  
1 crioscopio, al precio límite de 4.500 pesetas.

Antes del día 2 de octubre, las casas oferentes presentarán muestras del material que piensen ofertar en el Parque Central de Sanidad Militar.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas. Las ofertas se harán por duplicado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—5.437-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de tres aparatos de anestesia Boyle, modelo K o similar.*

Hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1965 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo del artículo que a continuación se indica, del Servicio de Sanidad: Expdte. 943-1.º, F. número 78 (Parque):

3 aparatos de anestesia Boyle modelo K o similar, al precio límite de 105.000 pesetas unidad.

Antes del día 4 de octubre las casas oferentes presentarán muestras del material que piensen ofertar en el Parque Central de Sanidad Militar.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas. Las ofertas se harán por duplicado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—5.438-A.

*Resolución del Centro de Instrucción de Reclutas número 6 por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para contratar la adquisición del material que se cita.*

Durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, se admiten ofertas en este Centro de Instrucción de Reclutas (Campamento Al-

varez de Sotomayor, Almería) para la adquisición por concierto directo del material siguiente:

- 6 Ollas de 500 plazas.
- 10 Paelleras de 500 plazas.
- 5 Barreños de 250 plazas.
- 13 Sartenes de 38 centímetros.
- 6 Cazos candil.
- 300 Cazos semiesféricos de una plaza.
- 300 Besugueras de 10 plazas.
- 300 Calderetas de 10 plazas.
- 300 Espumaderas de una plaza.
- 10 Espumaderas de 20 centímetros.
- 1 Peladora de patatas de 1.000 plazas con accesorios.
- 3.000 Platos hondos de duralex.
- 3.000 Vasos cigüeña número 5.
- 300 Jarras de cristal.
- 10 Mesas metálicas.
- 10 Sillones metálicos.
- 11 Sillas metálicas tapizadas en plástico.
- 12 Mesas de madera con sillón y tres sillas.
- 8 Máquinas de escribir.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, a disposición de los interesados en las oficinas de Mayoría de este Centro de Instrucción de Reclutas.

Campamento Alvarez Sotomayor (Almería), 8 de septiembre de 1965.—El Comandante Mayor accidental.—5.466-A.

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la venta de varios lotes de material.*

A partir de las once horas del día 14 de octubre próximo, tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

- Lote número 361.—Un lote de estachas de varias menas; precio tipo, 215.806,50 pesetas.
- Lote número 385.—Un lote de madera de las defensas de los muelles; precio tipo, 2.519 pesetas.
- Lote número 386.—Ballenera de 8,23 metros de eslora; precio tipo, 896 pesetas.
- Lote número 387.—Un lote de estachas de varias menas, mangueras, etc.; precio tipo, 71.743 pesetas.
- Lote número 388.—Gabarra «G-19»; precio tipo, 18.750 pesetas.
- Lote número 389.—96 taquillas (huecos) y 56 taquillas armarios; precio tipo, 8.160 pesetas.
- Lote número 390.—Un motor Callense de 5 CV.; precio tipo, 1.500 pesetas.
- Lote número 391.—Bote de madera, eslora 4,50 mts.; precio tipo, 700 pesetas.
- Lote número 392.—Bote salvavidas sin motor, de 8,42 mts. de eslora; precio tipo, 870 pesetas.
- Lote número 393.—Bote automóvil de madera de 5 mts. de eslora; precio tipo, 650 pesetas.
- Lote número 394.—Un lote de material diverso de hierro; precio tipo, 103.675,50 pesetas.
- Lote número 395.—Un torno paralelo Wad-Haggas (sin motor) y tres partidas más; precio tipo, 74.872 pesetas.
- Lote número 396.—600 bidones de hierro; precio tipo, 42.000 pesetas.
- Lote número 397.—Una bomba centrífuga y dos partidas más; precio tipo, 65.390 pesetas.
- Lote número 399.—Un grupo de material diverso de hierro; precio tipo, 95.357,75 pesetas.
- Lote número 400.—Gabarra petrolera «P. G. 11»; precio tipo, 50.000 pesetas.
- Lote número 401.—Un motor asincromo Siemens; precio tipo, 196.528 pesetas.

Lote número 403.—Bote auto de 7 metros de eslora; precio tipo, 1.620 pesetas.

Lote número 404.—Un torno de polea escalonada y siete partidas más; precio tipo, 16.209 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse hasta las dos de la tarde del día anterior al de la subasta y deberán ajustarse al pliego de condiciones de 25 de enero de 1959, que se encuentra de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de este Departamento y en la Secretaría de esta Junta; significando que las gabarras deberán ser desguazadas por el adjudicatario antes de ser retiradas.

Los licitadores deberán acreditar que se encuentran en posesión del carnet de empresa con responsabilidad para el ejercicio de actividades relacionadas con la charra.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 6 de septiembre de 1965.—El Teniente Coronel de Intendencia, Secretario, Angel Fantova.—5.447-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Olesa de Montserrat (Barcelona), con destino a la instalación de los Servicios de la Estafeta fusionada de Correos y vivienda para el funcionario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Olesa de Montserrat (Barcelona) con destino a la instalación de los Servicios de la Estafeta fusionada de Correos y vivienda para el funcionario.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Barcelona en horas de oficina en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 7 de septiembre de 1965.—El Director general.—5.439-A.

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Badajoz por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de tres fincas urbanas, sitas en los términos de Monesterio y Puebla del Maestre, Partido Judicial de Fuente de Cantos.*

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta fecha, se saca a la venta en segunda subasta pública para el día 8 de octubre, a las doce horas, ante la mesa constituida en el salón de actos de esta Delegación, las siguientes fincas urbanas, declarada su alienabilidad y acordada su enajenación por Orden ministerial de 30 de junio de 1965:

1.ª Fincas urbana sita en Monesterio, calle Asensio, número 10, de 16 metros cuadrados, adjudicada a la Hacienda por

expediente de costas seguido contra don Angel Garrote Florencio, figurando inscrita en el Registro de la Propiedad de dicho partido a favor del Estado, al tomo 103, libro 9, folio 161, finca 934, inscripción primera e incluida en el inventario de bienes del Estado de esta provincia al número 159, y cuyos linderos son: Derecha, Leonarda Hidalgo Cardoso; Izquierda, Leonarda Delgado Martínez, y fondo, Leonarda Hidalgo Cardoso.

Habiendo quedado desierta la primera subasta celebrada, el tipo para esta segunda se fija en la cantidad de novecientas dieciocho pesetas (918), 85 por 100 del señalado para la primera.

2.ª Fincas urbana sita en Monesterio, calle Pozo, número 16, de 56 metros cuadrados, adjudicada a la Hacienda por expediente de costas seguido contra don Ramón Duqueso Mejías, figurando inscrita en el Registro de la Propiedad de dicho partido a favor del Estado, al tomo 113, libro 10, folio 140, finca 1.046, inscripción primera e incluida en el inventario de bienes del Estado de esta provincia al número 177, y cuyos linderos son: Derecha, Felipe Lobon Romero; izquierda y fondo, con arroyo.

Habiendo quedado desierta la primera subasta celebrada, el tipo para esta segunda se fija en la cantidad de quinientas cuarenta y cuatro pesetas (544), 85 por 100 del señalado para la primera.

3.ª Fincas urbana sita en Puebla del Maestre, calle Fuentes, número 28, hoy Reyes Huertas, número 17, de 56 metros cuadrados, adjudicada a la Hacienda por auto del Juzgado de Instrucción en expediente seguido contra don Francisco Santos Santos, figurando inscrita en el Registro de la Propiedad de dicho partido a favor del Estado, al tomo 104, libro 3, folio 83, finca 289, inscripción primera, e incluida en el inventario de bienes del Estado de esta provincia, al número 178, cuyos linderos actuales son: Derecha, Ramona Pérez Salguero; izquierda, Manuel Delgado Santos, y fondo, Juan Moya Caballero.

Habiendo quedado desierta la primera subasta celebrada, el tipo para esta segunda se fija en la cantidad de dos mil treinta y dos pesetas con treinta y cinco céntimos (2.032,35), 85 por 100 del señalado para la primera.

Las condiciones generales a que ha de ajustarse la subasta son las contenidas en el artículo 127 del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, destacándose que para tomar parte en la misma los licitadores habrán de consignar ante la mesa el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta, o acreditar mediante resguardo haber depositado dicha cantidad en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos que se hayan originado o se originen en el presente expediente, así como en el de escritura pública que se otorgue.

Puede obtenerse mayor información en la Sección del Patrimonio del Estado en esta Delegación.

Badajoz, 6 de septiembre de 1965.—El Jefe, Amalio Martín.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Augusto Marzal.—5.445-A.

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de una finca rústica radicada en Calahorra.*

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta fecha, se saca a la venta en segunda subasta pública la



finca rústica que más abajo se describe, la cual ha sido declarada alienable y acordada su enajenación por Ordenes ministeriales de 10 de junio de 1965.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda el día 14 de octubre de 1965, a las doce horas, ante la mesa constituida en la forma dispuesta por el artículo 128 del Reglamento Patrimonial.

**Descripción de la finca.**—Terreno situado en el término municipal de Calahorra, en el tramo delimitado por los kilómetros 1/695 y 1/820,50 de la línea del ferrocarril de Calahorra-Arnedillo, en el paraje denominado «Planilla de Casa». Tiene una superficie total y descubierta de 2.264 metros cuadrados, y linda, por la derecha, con terreno industrial propiedad de «Metalcolor, S. A.»; por la izquierda, con edificio industrial propiedad de don Macario Mazo Expósito, y por el fondo, con los mismos propietarios y fincas citados.

El tipo de venta para esta segunda subasta ha sido fijado en la cantidad de cuatrocientas treinta y una mil sesenta y cinco pesetas con sesenta céntimos (431.065,60), 85 por 100 del que sirvió de base para la primera celebrada.

La subasta se ajustará a las condiciones generales contenidas en los artículos 127 al 131, ambos inclusive, del Reglamento de 5 de noviembre de 1964, advirtiéndose que, para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar ante la mesa o acreditar haber depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales la cantidad de ochenta y seis mil doscientas trece pesetas con doce céntimos (86.213,12), 20 por 100 del tipo que sirve de base para la subasta.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de Peritos, anuncios, Registro, otorgamiento de la escritura y cualquiera otros originados o que se originen con motivo de la subasta.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Logroño, 8 de septiembre de 1965.—El Jefe de la Sección, Tomás Sanmartín Marín.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Antonio Valero Serrano.—5448-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Mobiliario para el pabellón de Suboficiales en la Base Aérea de Matacán».**

Se convoca concurso público para la contratación de la obra «Mobiliario para el pabellón de Suboficiales en la Base Aérea de Matacán», por un importe de cuatrocientas cuarenta y nueve mil novecientos noventa pesetas (449.990 pesetas). El importe de la fianza provisional es de ocho mil novecientos noventa y nueve pesetas con ochenta céntimos (8.999,80 pesetas). Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del presupuesto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, y en Salamanca, Ramos del Manzano, 45, todos los días laborables, de nueve a dos. La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 5 de octubre del presente año, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Teniente Coronel Secretario de la Junta Económica, Jesús Artigas Cia.—6.975-7.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos de microondas, destino red de radioenlaces de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, y prolongación de la vía Madrid-Sollube.**

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de septiembre de 1965.—5.515-A.

**Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de lámparas de proyección, destino TVE., por un importe de 297.700 pesetas.**

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el

pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—5.516-A.

**Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de diez microfonos con destino a Televisión Española por un importe de 150.000 pesetas.**

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en ..... (en nombre propio o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc.,

de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—  
5.517-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición e instalación de una antena colectiva con destino al edificio de Prado del Rey por un importe de 297.830 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada) ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—  
5.518-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de seis válvulas electrónicas Philips tipo TAL 12/10, destino Emisoras Marconi de Barcelona, Oviedo y Sevilla, por un importe de 433.536 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ... , mayor de edad, vecino de ... , provincia de ... , con domicilio en la calle de ... , número ... , de profesión ... , en ... (en nombre propio o como mandatario de ... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ... , según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), que representa una baja del ... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)  
Madrid, 9 de septiembre de 1965.—  
5.519-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de doce válvulas electrónicas Philips tipo PD-3/800, con destino a las Emisoras de Arganda, Barcelona, Huelva y Málaga, por un importe de 170.172 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ..... de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada) ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—  
5.520-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de 10 válvulas electrónicas Marconi tipo MT-9L, con destino a las Emisoras de O. C. de Arganda del Rey, por un importe de 300.000 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ..... de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada) ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a

cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—  
5.521-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el reacondicionamiento de doce cabezas de video marca «Ampex» con destino a los registradores magnéticos de T.V.L. por un importe de 864.000 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ... mayor de edad, vecino de ... provincia de ... con domicilio en la calle de ... número ... de profesión ... en ... (en nombre propio, o como mandatario de ... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ... según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo llevar a cabo ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... (en letra) pesetas, que representa una baja del ... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—  
5.522-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de una antena artificial y un estabilizador automático de tensión como reserva inmediata en las Emisoras de Majadahonda por un importe de 555.000 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio o como mandatario de ...; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—  
5.523-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de dos mesas de montaje de 16 y 35 M/M y de una sincronizadora con destino al Departamento de Programas Cinematográficos de TVE. por un importe de 376.000 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la

calle ..... número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada) ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—  
5.524-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de seis válvulas electrónicas tipo BCG 5/50 con destino a la Emisora Philips de Radio Nacional de España de Arganda por un importe de 140.322 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre



el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—5.525-A.

**Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de tres magnetoscopios, con destino a los Servicios Técnicos de Televisión Española.**

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como característica de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si acompañan modelos, muestras, dibujos, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de septiembre de 1965.—5.526-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**Resolución de la Oficialía Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de papel con destino a su Almacén Principal.**

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de papel con destino a su Almacén Principal.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S., paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 4 de octubre de 1965, a las trece horas.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Oficial Mayor.—5.444-A.

**Resolución de la Oficialía Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso para contratar la reparación de parte de la instalación y refrigeración y ventiladores centrifugos.**

La Organización Sindical convoca concurso público para la reparación de parte de la instalación y refrigeración y ventiladores centrifugos.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor, de la D. N. S., paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 7 de octubre de 1965, a las trece horas.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—El Oficial Mayor.—5.443-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Pedreguer por la que se anuncia subasta para la venta a perpetuidad de parte de la finca número 8 del Inventario general de Bienes del Municipio, denominada «Fosaret».**

Cumplidos los trámites reglamentarios y obtenidas las autorizaciones necesarias de la superioridad, se anuncia a subasta para la venta a perpetuidad de parte de la finca número 8 del Inventario General de Bienes del Municipio, denominada «Fosaret», que linda: por el Norte, con la avenida de los Mártires o carretera de Circunvalación; Sur, camino (señalado calle en el Plan de Urbanización); Este, Jaime Pons, y Oeste, calle de Calvo Sotelo, de 2.264,08 metros cuadrados de superficie e inscrita en el Registro de la Propiedad de Denia, tomo 213, libro 21, folio 197, inscripción primera.

La descrita finca, enclavada en el Plan General de Urbanización de esta villa, se divide, para los efectos de esta subasta, en trece solares aptos para la edificación, numerados correlativamente empezando por el que linda con la finca de Jaime Pons, sito en la avenida de los Mártires, los cuales se identifican de la siguiente forma:

Solar número 1, sito en la avenida de los Mártires, de 7,50 metros de fachada por 24 metros de fondo y una superficie de 196,20 metros cuadrados, valorado a 1.175 pesetas metro cuadrado. Valor total, 230.535 pesetas.

Solar número 2, sito en la avenida de los Mártires, de 7,50 metros de fachada por 24 metros de fondo y una superficie de 180 metros cuadrados, valorado a 1.200 pesetas metro cuadrado. Valor total, 216.000 pesetas.

Solar número 3, sito en la avenida de los Mártires, de 7,50 metros de fachada por 24 metros de fondo y una superficie de 180 metros cuadrados, valorado a 1.225 pesetas el metro cuadrado. Valor total, 220.500 pesetas.

Solar número 4, sito en la avenida de los Mártires, de 7,50 metros de fachada por 24 metros de fondo y una superficie de 180 metros cuadrados, valorado a 1.250

pesetas metro cuadrado. Valor total, pesetas 225.000.

Solar número 5, con 17,20 metros de fachada a la avenida de los Mártires, seis metros de chaflán y 5,50 metros de fachada a la calle de Calvo Sotelo y una superficie de 168,95 metros cuadrados, valorado a 1.600 pesetas metro cuadrado. Valor total, 270.320 pesetas.

Solar número 6, sito en la calle de Calvo Sotelo, de 7,50 metros de fachada por unos 20 metros de fondo y una superficie de 150,37 metros cuadrados, valorado a 1.300 pesetas el metro cuadrado. Valor total, 195.481 pesetas.

Solar número 7, sito en la calle de Calvo Sotelo, de 7,50 metros de fachada por unos 19 metros de fondo y una superficie de 142,12 metros cuadrados, valorado a 1.300 pesetas el metro cuadrado. Valor total, 184.756 pesetas.

Solar número 8, sito en la calle de Calvo Sotelo, de 7,50 metros de fachada por unos 17,50 metros de fondo y una superficie de 131,46 metros cuadrados, valorado a 1.300 pesetas el metro cuadrado. Valor total, 170.898 pesetas.

Solar número 9, con 8,80 metros de fachada a la calle de Calvo Sotelo y 14,55 metros al camino o calle señalada en el Plan de Urbanización y una profundidad media de 15,50 metros respecto a la calle de Calvo Sotelo y una superficie de 124,80 metros cuadrados, valorado a 1.500 pesetas metro cuadrado. Valor total, 187.200 pesetas.

Solar número 10, sito en la calle en proyecto, de unos 11,90 metros de fachada, una anchura media de 10,30 metros y una profundidad media de 17 metros y una superficie de 158,50 metros cuadrados, valorado a 1.100 pesetas metro cuadrado. Valor total, 174.350 pesetas.

Solar número 11, sito en la calle en proyecto, de 9,50 metros de fachada, una anchura de ocho metros y una profundidad media de 22,50 metros y una superficie de 178,80 metros cuadrados, valorado a 1.050 pesetas el metro cuadrado. Valor total, 187.740 pesetas.

Solar número 12, sito en la calle en proyecto, con 9,50 metros de fachada, una anchura de ocho metros y una profundidad media de 27,50 metros y una superficie de 218,96 metros cuadrados, valorado a 1.000 pesetas metro cuadrado. Valor total, 218.960 pesetas.

Solar número 13, sito en la calle en proyecto, con 10,70 metros de fachada, una anchura media de 8,70 metros y una profundidad media de 32,75 metros y una superficie de 253,92 metros cuadrados, valorado a 950 pesetas metro cuadrado. Valor total, 241.224 pesetas.

Los licitadores podrán presentar proposiciones para uno, varios o todos los solares, presentándolas en sobres distintos, es decir, que cada plica se refiera a un solo solar.

El plano de parcelación de dichos solares con los documentos que lo integran y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría Municipal todos los días hábiles de nueve a trece horas.

El tipo de licitación es el valor por metro cuadrado de cada solar, entendiéndose éste al alza.

La garantía provisional es de diez mil pesetas por cada solar, no exigiéndose fianza definitiva.

Todos los gastos de este expediente, incluso los de otorgamiento de escritura, serán de cuenta y cargo del adjudicatario, entendiéndose el precio ofrecido limpio de todo gasto para el Ayuntamiento.

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría Municipal todos los días laborables de nueve a trece horas hasta el último día hábil anterior al de la subasta.

La subasta se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del día 17 de noviembre de 1965.



Los licitadores incluirán en cada sobre el resguardo de garantía provisional, la declaración a que se refiere el artículo 30 del Reglamento y los poderes bastanteados en su caso.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en ..., número ..., actuando en nombre ..., enterado del plano de parcelación, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente para la enajenación en subasta pública de los trece solares edificables integrantes de parte de la finca número 8 del Inventario General de Bienes del Municipio, denominada «Fosaret», cuya parte linda por el Norte con carretera de Circunvalación o avenida de los Mártires; Sur, camino (señalado calle en el Plan de Urbanización; Este, finca de don Jaime Pons, y Oeste, calle de Calvo Sotelo, ofrece por el solar número ..., sito en ..., de ... metros de fachada por ... metros de fondo y una superficie de ... metros cuadrados, la can-

tidad de ... pesetas (en letra) por metro cuadrado. Valor total ... pesetas.  
(Fecha y firma.)

Pedreguer, 6 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Mateo Puigcerver.—5.454-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Puras de Villafranca (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios y con autorización del Distrito Forestal de la provincia de Burgos, de acuerdo con las normas legales en vigor, el día 21 del corriente mes de septiembre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento la enajenación de 100 hayas maderables, marcadas con un volumen de 512 m. c. de madera y 102 m. c. de leña, bajo el tipo de licitación de 619.500 pesetas, del monte de esa pertenencia, «Montesuso», localización Barbijaro.

La fianza provisional para tomar parte en este aprovechamiento será la equivalente al 5 por 100 del tipo de tasación definitiva; a constituir por quien resultare adjudicatario será del 6 por 100 del tipo de adjudicación correspondiente. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y las fianzas se constituirán en la Depositaria del mismo.

#### Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, natural de ..., provincia de ..., con residencia en ..., calle ..., número ..., en representación de ..., lo cual acredita con ..., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..., en el monte de la pertenencia de ..., ofrece la cantidad de ... pesetas.  
..., a ... de ... de 19...

El interesado.

Puras de Villafranca, 1 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Julio Martínez.—5.455-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de agosto de 1965 por el buque «Susita», de la matrícula de Bayona, folio 2.704, al «Boer núm. 2», de la matrícula de Sango, folio 1.286.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 7 de septiembre de 1965.—6.964-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de agosto de 1965 por el buque «Fernandito C», de la matrícula de San Sebastián, folio 789, al «Manuel Pérez Méndez», de la matrícula de Vigo, folio 5.831.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de

treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 7 de septiembre de 1965.—6.963-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de agosto de 1965, por el buque «Lola Calvo», de la matrícula de Bayona, folio 2.620, al «Almuña», de la matrícula de Vigo, folio 7.785.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 7 de septiembre de 1965.—6.965-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BALEARES

Por el presente edicto se notifica a «Fonbur, S. A.», con domicilio en Panamá, República del Panamá, propietaria de la embarcación «Dédalos», que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 5 de octubre de 1965 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías siguientes: Doce válvulas de admisión y escape, doce guías para válvulas de admisión y escape, dieciocho resortes

para válvulas de admisión y escape, una culata completa, cuatro balones para pie de diela, dos cojinetes para pie de diela, dos válvulas para carga de aire, un filtro de aceite, dos pistones y un cojinete para empuje, todas ellas afectas al expediente número 69/1965, instruido por apresamiento de la referida embarcación.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—6.936-E.

##### BARCELONA

Por la presente se notifica a don Bernard Van Bergen, cuyo actual domicilio se desconoce, hallándose, al parecer, en el extranjero, que en la subasta pública del vehículo afecto a las responsabilidades del expediente de este Tribunal número 322/1964, se ha obtenido un producto líquido de noventa y ocho mil setecientos ochenta y ocho pesetas, que han sido aplicadas al pago de la multa de ciento veinticuatro mil setecientos ochenta pesetas impuesta en el expediente de la referencia, quedando por tanto un resto pendiente de ingreso de veinticinco mil novecientos noventa y dos pesetas, por lo que se le requiere para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta notificación, acredite con el justificante preciso, ante esta Secretaría, haber efectuado el mencionado ingreso en esta Delegación de Hacienda; transcurrido dicho plazo sin efectuarlo, se procederá a expedir la correspondiente certificación para cumplimiento de la sanción subsidiaria de prisión, por insolvencia, impuesta en el fallo.

Barcelona, 6 de septiembre de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—6.952-E.

##### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Alejandro Vaquero Pérez, cuyo último domicilio conocido era